



## FORO

# El panorama internacional sobre el papel de las encuestas electorales; lecciones para México

Ciudad de México, 5-6 de noviembre de 2015

Mesa 1. El papel de las encuestas electorales en la discusión política mexicana

## Sobre el papel de las encuestas electorales en México



**Ricardo de la Peña**

Presidente Ejecutivo de Indagaciones y Soluciones Avanzadas, S.C.

Antes que nada, quisiera agradecer al Instituto Nacional Electoral por la invitación a este foro que hoy inicia con una mesa cuyo contenido resulta, por decir lo menos, pretencioso: se nos pide “abordar por qué las encuestas electorales se han convertido en un tema de gran relevancia en los procesos políticos y electorales en el país”, contestando preguntas como desde cuándo y por qué las encuestas electorales son centrales en la discusión política en México, si México sigue una tendencia mundial de poner a las encuestas en el centro de la discusión y en qué estado o momento nos encontramos respecto a otros países, además de explorar aspectos sobre el papel que juegan las encuestas electorales en la construcción de la opinión pública y el efecto que ello tiene.

Cada tema indicado podría dar pie a una disertación completa, pero trataremos de abordar lo más y mejor que se pueda esta agenda. Por brevedad, en esta ocasión obviare la referencia a los muchos autores que han servido de fuente a las ideas que les comparto y de quienes he abrevado a lo largo de décadas de trabajo en el campo del análisis político y de la investigación por encuesta. Con ellos siempre estaré en deuda.

No quisiera dejar pasar la ocasión para expresar mi más sentido pésame a los hermanos Copado, trabajadores del campo de las encuestas, quienes fueron arteramente asesinados por una turba en días recientes en una localidad del Estado de Puebla. Sin ellos, los trabajadores que recaban información vivienda a vivienda, con lluvia o sol, no sería posible nuestro trabajo de investigación.

Iniciemos por el problema de la relevancia que han adquirido las encuestas en los procesos políticos y electorales del país. Para ello, hemos de ver dos vertientes distintas: las condiciones internas que hacen posible la disposición prácticamente inmediata de datos de encuestas y las condiciones externas que propician la demanda de encuestas en nuestras sociedades.

Son dos los afluentes que desde el campo científico permiten disponer en relativamente corto tiempo con datos producto de encuestas por muestreo sobre fenómenos político-electorales: por una parte, el desarrollo a partir de fines del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX de los principios teóricos y metodológicos que permiten tomar con una confianza dada y conocida dentro de límites establecidos muestras que puedan ser alícuotas de una población dada.

Pero este conocimiento sería insuficiente sin el veloz desarrollo de tecnologías que permiten la recuperación y procesamiento rápido y eficiente de los datos acopiados en campo, a la vez que permiten la comprobación de hipótesis y el análisis de la información.

Mas esas condiciones internas al proceso productivo de datos por encuesta han de ir de la mano con procesos sociales que rebasan sobradamente el fenómeno demoscópico. La observación de las preferencias de un electorado adquieren relevancia solamente en aquellas situaciones en que existe incertidumbre sobre el resultado de las elecciones, y ello no quiere decir otra cosa que las encuestas son relevantes sí y sólo sí existe una democracia, pudiendo existir alternancia en el poder entre diversos contendientes.

**Mesa 1. El papel de las encuestas electorales en la discusión política mexicana**

**Sobre el papel de las encuestas electorales en México**

**Ricardo de la Peña**

Y aunque no es lo mismo pero suele ir de la mano, esta democracia debe estar sumergida en una realidad de libertades básicas, donde los medios de comunicación tengan condiciones para dar cuenta sin restricciones de cualquier posible resultado, donde el debate sobre las acciones de los contendientes sea abierto y donde las casas encuestadoras puedan realizar su trabajo de investigación libre de coacciones y sin más compromiso que reportar aquellos números que realmente recuperen de sus informantes, pues el final de cuentas las encuestadoras no son otra cosa que una correa de transmisión y condensación de las opiniones del electorado.

**Mesa 1. El papel de las encuestas electorales en la discusión política mexicana**

**Sobre el papel de las encuestas electorales en México**

**Ricardo de la Peña**

Es precisamente por ello que en México las encuestas electorales hacen aparición en los espacios públicos a mediados de la década de los ochenta del siglo pasado. Antes, claro, existía la teoría, los métodos e incluso tecnologías precarias para el procesamiento de las información, pero no existía la incertidumbre sobre el resultado de las contiendas: existía una condición hegemónica de un partido que solía ganar todas las elecciones para ejecutivos federales y estatales y tenía garantizada la mayoría en los congresos federal y locales. Y es cuestionable que existiera una pluralidad de medios dispuestos a mostrar un dato contrario a ese partido, si ello fuese eventualmente el resultado de algún ejercicio por encuesta.

Pero todo eso cambia hacia fines de los ochenta del siglo XX: la creciente liberalización de la sociedad y pluralización de fuentes informativas va al parejo con el incremento de la competitividad en las elecciones federales y locales. Tenemos así fenómenos como la elección para Gobernador de Chihuahua en 1985, la paradigmática y cuestionada elección presidencial de 1988 y, casi de inmediato, los primeros triunfos opositores en elecciones estatales, como fue el caso de Baja California en 1989.

A esta realidad pronto se sumaría una reforma electoral de fondo, que dotaría de autonomía a diversas instancias encargadas de la organización y calificación de las elecciones, alejando al ejecutivo de la potestad de manejar los comicios y dotando de credibilidad a sus resultados.



**Mesa 1. El papel de las encuestas electorales en la discusión política mexicana**

**Sobre el papel de las encuestas electorales en México**

**Ricardo de la Peña**

Así, tenemos elecciones con resultados inciertos, pero además, como en muchas sociedades latinoamericanas e incluso europeas –aunque no sea el caso estadounidense- con elevados márgenes de volatilidad entre elecciones, que hace inviable prever resultados de una elección a partir de los resultados de los comicios previos.

En la mayoría de ocasiones, las variaciones que se presentan de una elección a otra son de más de un dígito y el sentido de los giros no es previsible por la existencia de sistemas multipartidarios en que los traslados de votos no pasan de un partido directamente a otro, sino que pueden tener varias posibles rutas de reparto.

**Mesa 1. El papel de las encuestas electorales en la discusión política mexicana**

**Sobre el papel de las encuestas electorales en México**

**Ricardo de la Peña**

Cuando a mediados del siglo XX Frederick Mosteller se preguntaba sobre la precisión de las encuestas, no pudo dejar de lado cotejar qué hubiera estado más cerca: el resultado electoral previo o la estimación por encuesta. Es indudable que en nuestras sociedades, hoy día, la respuesta es que sin encuestas no tendríamos idea de lo que está pasando o podrá pasar en las urnas. Las encuestas nos aproximan al horizonte de lo posible, en ocasiones con exactitud, aunque en otras apenas alcanzan a detectar parcialmente los vertiginosos movimientos que se presentan en las preferencias y en ocasiones se distancian por diversos factores, cuya discusión dejaría por el momento.

Pero las encuestas no sólo dan cuenta del estado de la “carrera de caballos”, aunque ello sea lo más atractivo para los medios de comunicación que siguen día con día las contiendas. No: las encuestas también ofrecen invaluable elementos de apoyo a comunicadores y académicos para dotarlos de una narrativa que de cuenta y permita entender el proceso electoral, a la vez que explica los respaldos hacia los competidores a través de indicadores demográficos, sociales, de actitud y de opinión; son asimismo material esencial en las mesas de los contendientes para guiar sus estrategias y decisiones durante las campañas; y por último, pero fundamental, ofrecen a los electores información sobre lo que piensan, opinan y dicen intentar hacer otros electores.

Más allá de las visiones simplistas, la ciencia política ha encontrado que en la lógica del electorado para el otorgamiento y retiro de respaldo a los candidatos, las encuestas juegan un papel que no es despreciable: en las democracias modernas el elector adquiere conocimiento sobre el estado que guarda una competencia a través de las encuestas electorales.

Sin embargo, no existe evidencia concluyente que permita afirmar que la publicación de una encuesta específica, en un medio determinado y en un momento dado, pueda tener algún efecto medible sobre las preferencias o sobre las intenciones de voto del electorado.

**Mesa 1. El papel de las encuestas electorales en la discusión política mexicana**

**Sobre el papel de las encuestas electorales en México**

**Ricardo de la Peña**

Lo anterior, válido para un ejercicio particular, se contrapone al hecho de que, al menos teóricamente, la publicación regular de resultados de ejercicios demoscópicos que den cuenta de la distribución de intenciones de voto en el electorado sí ha de ser un factor incidente en la toma de decisión del elector sobre su voto.

El elector resuelve durante la campaña electoral, o inclusive en el momento mismo de tener que ir a votar, su dilema sobre si ha de sufragar y sobre el sentido de su voto, en caso de realizarlo. Antes de hacerlo, los electores están inciertos y su decisión ha de basarse en una distribución probabilística sobre las posiciones de los contendientes.

De hecho, el ejercicio demoscópico para la medición previa de distribuciones de preferencias, que suele buscar aproximarse lo más posible a una simulación del acto electoral mismo, es un ejercicio que busca algo que pudiéramos llamar metafóricamente un intento por provocar el “colapso” de la onda probabilística que realmente tiene cada elector. Y ello, porque el acto real de sufragio no será necesaria ni generalmente manifestación de una decisión categórica previa, sino simplemente la expresión de un estado posible -regularmente el más factible, pero sólo eso- dentro de una distribución probabilística de opciones.

**Mesa 1. El papel de las encuestas electorales en la discusión política mexicana**

**Sobre el papel de las encuestas electorales en México**

**Ricardo de la Peña**

El equilibrio en la votación surgirá entonces cuando los votantes, actuando en concordancia tanto con sus preferencias como con sus percepciones sobre las oportunidades de victoria de los candidatos con base en el conjunto de encuestas que considere más creíbles, generen un resultado que justifica tales percepciones. Así, este equilibrio electoral surgirá cuando las percepciones motivadas por las encuestas lleven a los votantes a comportarse de manera que justifiquen la predicción de las propias encuestas. Por ende, las encuestas juegan en el “mercado electoral” un papel análogo a los precios en el mercado: son agregaciones actuales de la demanda y simultáneamente generadores futuros de esa misma demanda.

En el límite, los electores, como colectivo, estarán virtualmente seguros del orden de llegada de los candidatos. Pero para ello deberán disponer de información libre y clara sobre las posiciones relativas de los contendientes, pues la presencia de información contradictoria o escasa contrarrestará un posible voto estratégico. Así, las encuestas juegan un papel central en el proceso de toma de decisión del elector, siempre que sean públicamente asequibles y den cuenta de manera consistente y coherente con la intuición del elector de las posiciones de los contendientes. En este entendido, las encuestas refuerzan y modifican a la vez las creencias de los electores y sus decisiones; no cada medición, sino el conjunto de las mismas en cada repetido ciclo de publicaciones.



Las encuestas cumplen así no sólo con una función de servir para agregar las intenciones de los votantes, sino también para transmitir al elector información acerca de la viabilidad de los contendientes a partir de la percepción de los otros.

Y desde luego, es un derecho de los electores el estar informados. La exposición que tengan a los datos de las encuestas no puede ser perniciosa, pues constituye una más de las fuentes a las que tiene posibilidad de acceder el ciudadano. Si les otorga credibilidad, si se orienta por los datos que le proporcionan, es una decisión ejercida en libertad. En esa libertad que un tutelaje caduco muchos veces le quiere negar, pero a la que el ciudadano tiene inalienable derecho.



**PRESIDENTE EJECUTIVO: RICARDO DE LA PEÑA**  
Celular: +52 55 5507 4528 Email: [ricartur@isa.org.mx](mailto:ricartur@isa.org.mx)